



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	20 Y
	21	279.239	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		10-Mayo-1984	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 16 B 7 / 18

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
ABRAZADERA PARA TUBOS

71 SOLICITANTE (S)
D. SEBASTIAN PEREZ SANZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/Guiza-Lana D-3 - LUJUA (VIZCAYA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una abrazadera para tubos.

Esta abrazadera está especialmente diseñada para ser utilizada en la construcción de estanterías, dobles pisos, etc.

5 La abrazadera presenta unas características constructivas muy sencillas y además mejora considerablemente en funcionamiento a las que se utilizan para relacionar o unir tubos.

Además, dicha abrazadera cumple fielmente el cometido para el cual está diseñada y la unión de tubos se establece de una manera segura.

10 La abrazadera está conformada de manera que pueda relacionar, por ejemplo, dos tubos que se cruzan a 90° y además cada uno de los tubos está abrazado doblemente por la abrazadera definiéndose por ello una unión totalmente segura.

15 La abrazadera así constituida presenta unas ventajas propias con respecto a las abrazaderas tradicionales y actualmente en el mercado, dichas ventajas son las siguientes:

a) sencillez de fabricación.

b) ahorro de material comparándola con la abrazadera tradicional.

20 c) una fijación óptima de los tubos.

De acuerdo con la invención, la abrazadera está constituida por una varilla preferentemente cilíndrica conformada de manera que define una doble U, dos de cuyas ramas verticales enfrentadas y próximas están relacionadas superiormente mediante una zona arqueada de igual curvatura que las ramas menores paralelas y enfrentadas de las ramas menores de la doble U.

25 Las otras dos ramas verticales paralelas y enfrentadas presentan una zona roscada extrema de igual longitud y en dichas ramas se acopla una pieza auxiliar que abraza a uno de los tubos, completándose la fijación correspondiente por medio de sendas tuercas que se acoplan en las zonas roscadas y que presionan a la pieza contra el tubo al que abraza parcialmente.

La abrazadera de la invención está dimensionada según los diámetros de los tubos a unir, y son los propios tubos los que cooperan por lo tanto con la forma propia de la abrazadera para conseguir una unión íntima y segura de los tubos por medio de ésta.

5 Con el objeto de comprender más fácilmente no sólo la constitución propia de la abrazadera sino las ventajas que presenta con respecto a las abrazaderas tradicionales, a continuación se describe un ejemplo práctico de ejecución de la invención, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en los diseños adjuntos, en los
10 que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la abrazadera utilizada en la unión de dos tubos.

La figura 2 muestra una vista lateral de la figura 1.

La figura 3 muestra otra vista lateral de la figura 1.

15 Las figuras muestran; la abrazadera 1 constituida por una varilla o elemento cilíndrico 2 de longitud suficiente para definir, mediante conformación, una doble U recta, dos de cuyas ramas verticales 3 paralelas y enfrentadas se relacionan entre sí por medio de un tramo 4 arqueado de varilla.

20 Las otras dos ramas verticales, paralelas y enfrentadas 5 están relacionadas entre sí por medio de una pieza 6 que se acopla entre dichas ramas.

Las ramas 5 presentan unas zonas extremas roscadas 7 en las que se acoplan unas tuercas 8 que cooperan para efectuar la fijación de los tubos 8 y 9.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Abrazadera para tubos, caracterizada porque está constituida por una varilla o elemento preferentemente cilíndrico de longitud suficiente para definir mediante conformación en U, dos de cuyas ramas verticales paralelas y enfrentadas están relacionadas por un tramo arqueado extremo, mientras que las otras dos ramas verticales y paralelas, que son de mayor longitud, presentan zonas extremas roscadas en las que se acopla una pieza o elemento que es presionado mediante tuercas sobre uno de los tubos que relacionan o fijan la abrazadera.

10 2.- Abrazadera según la reivindicación 1, caracterizada porque los tubos se cruzan en sentido perpendicular.

3.- Abrazadera según la reivindicación 1, caracterizado porque las curvaturas correspondientes de la abrazadera cooperan directamente en abrazar y presionar los tubos a unir.

15 4.- Abrazadera para tubos, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

- 4 JUN. 1984

D. SEBASTIAN PEREZ SANZ

A. M. GOMEZ AGUILO Y PARRA
In. B. Firmados J. Sanz



FIG.1

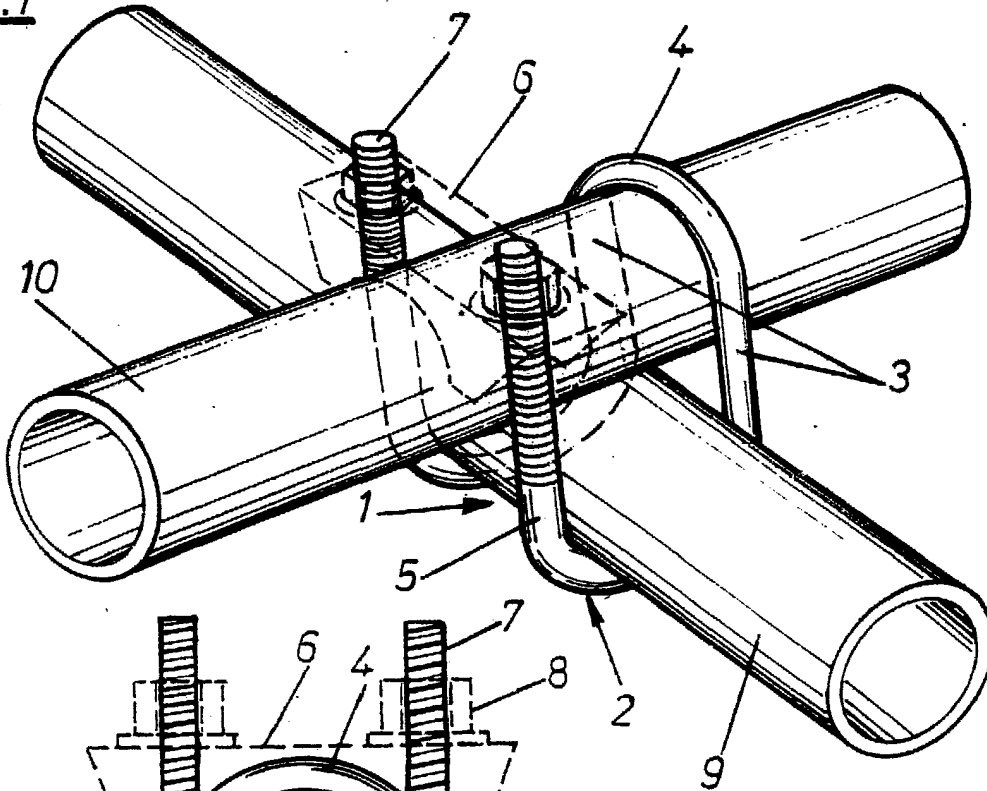


FIG.2

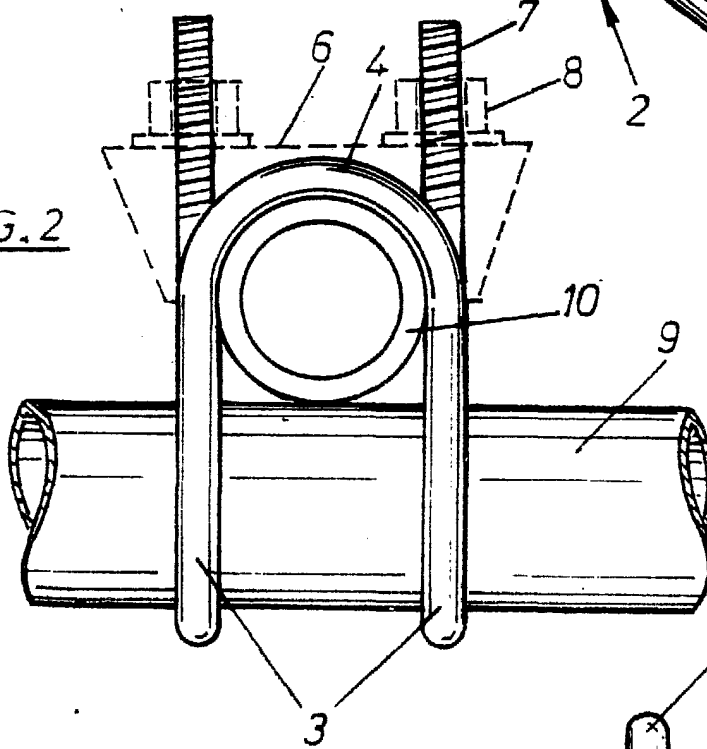
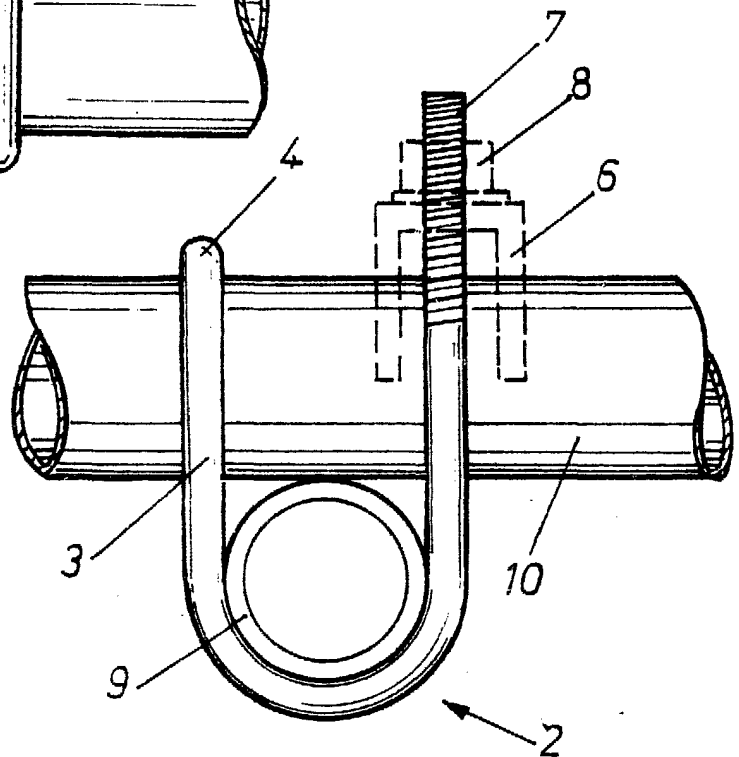


FIG.3



ESCALA VARIABLE

4 JUN 1984
J. M. GOMEZ ACEBO Y PUNNO
n. n. Firmador, J. Suarez Diaz